ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL.

El Instituto Distrital de las Artes- IDARTES en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la entidad.

ANALISIS DEL MERCADO

Se considera que para la ejecución del objeto contractual se acude a la contratación del sector conformado por personas jurídicas identificadas con los códigos UNSPSC 93141700, dedicado a la cultura y relacionado con la circulación artística, y que incluye igualmente a las organizaciones de eventos culturales.

Para determinar el valor del proceso se realizó evento de cotización a través de la plataforma del Secop II, con el consecutivo IDARTES-COT.069-2024-SEC, bajo el título "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos", el cual inició el día 24 de abril de 2024 , fijando como fecha límite para recibir cotizaciones el día 30 de abril de 2024 hasta las 5:00 PM., siendo ésta solicitud acorde con la necesidad que la entidad requiere satisfacer, en este caso: "*Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, y el Instituto Distrital de las Artes Idartes - Subdirección de Equipamientos Culturales, para el desarrollo del proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos" enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales".*

Dentro del plazo estipulado en el evento de cotización se evidenció que la invitación llegó a 1112 organizaciones, de las cuales manifestaron interés 4 y se recibieron 4 cotizaciones de: Fundación Amigos del Teatro Mayor, Asociación Teatro el Experimento, Fundación Teatro Libre de Bogotá y Fundación Salvi, lo que permite hacer el estudio del sector que contemplan el correspondiente estudio de mercado que soportará los correspondientes estudios previos en que se justifique la necesidad que se pretende satisfacer.
Teniendo en cuenta las cuatro (4) cotizaciones recibidas a través de la plataforma transaccional del SECOP II se realizó el estudio de mercado para establecer el presupuesto para el convenio que se pretende celebrar, el cual se expondrá más adelante.



Solicitud de información a los Proveedores
IDARTES-COT. 069-2024-SEC (En análisis)

Unidad de contratación OFICINA ASESORA JURÍDICA IDARTES

"Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, y el Instituto Distrital de las Artes Idartes - Subdirección de Equipamientos Culturales, para el desarrollo del proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos" enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional,
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/04/2024 5:00 PM - **Fecha de publicación** 24/04/2024 5:51 PM

PROVEEDORES

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
24/04/2024	29/04/2024	30/04/2024

LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
FUNDACION SALVI - IDARTES 2024	Fundacion Salvi	30/04/2024 3:13 PM	1.000.000.000
Teatro Libre - PROGRAMACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN PARA NODO ESCENARIOS HISTÓRICOS	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	30/04/2024 3:02 PM	976.200.000
ESCENARIOS HISTÓRICOS MÁS CERCA DE TI	TEATRO ELEXPERIMENTO	30/04/2024 12:37 PM	870.400.000
FATM IDARTES-COT. 069-2024-SEC	FATM	29/04/2024 5:52 PM	1.000.000.000

- **ASPECTOS ECONÓMICOS**:

En primer lugar, es importante destacar que los presupuestos asignados para la producción y desarrollo de actividades de circulación artística y el uso de los espacios a cargo del IDARTES son variables. Estos presupuestos están sujetos a cambios debido a la fluctuación del IPC y a las características específicas de cada actividad y artista, considerando su trayectoria, impacto artístico, audiencia objetivo y otros factores diversos que pueden influir en la determinación del presupuesto para el convenio propuesto.

Considerando la naturaleza de los servicios requeridos por la entidad en el convenio, se establece que las fluctuaciones del mercado no tendrían un impacto inicial en el presupuesto para la ejecución del convenio. Sin embargo, se deja claro que si se produce un aumento potencial, se actuará conforme a lo establecido por la ley. Es importante recalcar que el valor señalado abarca todos los gastos directos e indirectos que el futuro asociado pueda incurrir para cumplir con el convenio.

En la actualidad, existe una realidad con respecto a circunstancias económicas singulares tanto a nivel nacional como global, el panorama muestra un leve crecimiento en la economía a nivel general, el sector artístico tiene un aporte económico agregado que supera aproximadamente en un 22% a los años anteriores, teniendo en cuenta lo registrado en La Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (cseccb). [1]

Tanto los actores del sector como las instituciones públicas y privadas, incluido el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la Alcaldía Mayor de Bogotá, se han comprometido a impulsar iniciativas para revitalizar la escena artística y cultural. Esto implica la generación de una oferta artística tanto presencial como mixta o virtual en una variedad de espacios y plataformas digitales, con el objetivo de fomentar la creatividad artística y fortalecer la cadena de valor asociada a la circulación artística. Estas acciones buscan mantener activo el sector cultural de Bogotá y garantizar que la ciudadanía continúe teniendo acceso a una oferta cultural diversa y en cumplimiento con la normativa nacional y distrital, así como con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital y las responsabilidades asignadas al Instituto.

Teniendo en cuenta a la información registrada en el Diagnóstico económico del sector cultural y creativo[2] se resalta la importancia de seguir implementando medidas que fomenten y fortalezcan las iniciativas emprendedoras y empresariales en los subsectores más arraigados de la cultura y la creatividad, como las artes, el patrimonio y las industrias culturales. En este contexto, el panorama del sector creativo en Bogotá ofrece un entorno propicio para el diseño de políticas públicas que impulsen su desarrollo sostenible y su influencia positiva en la sociedad. Las creaciones funcionales y las industrias culturales han sentado las bases para una economía que fusiona la expresión artística con la generación de empleo y valor económico. Este equilibrio entre arte y estabilidad financiera constituye una oportunidad que merece ser nutrida y desarrollada.

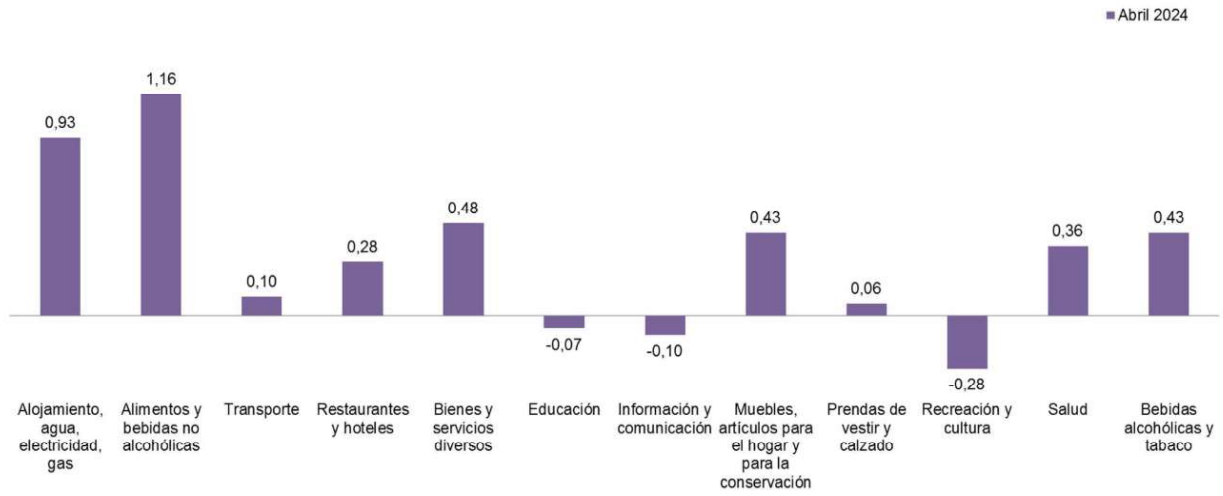
Ahora bien, según el DANE, El comportamiento mensual del IPC La división Recreación y cultura registró una variación mensual de -0,28%, siendo esta la menor variación mensual. En abril de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cines y teatros (1,98%) y servicios recreativos (0,82%). Lo anterior infiere el acceso a los derechos culturales por parte de la ciudadanía y la importancia de lograr una estabilidad para los artistas de todas las disciplinas artísticas. [3]

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia/cuenta-satelite-de-economia-cultural-y-creativa-de-bogota-cseccb-2021p-2022pr#:~:text=La%20cuenta%20de%20producci%C3%B3n%20de,patrimonio%2C%20industrias%20culturales%20y%20creaciones

[2] https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/noticias/archivos/2024-01/000_libro_1_cuentasatelite_ene-19-2024.pdf

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/cp-IPC-abr2024.pdf

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2024 (abril)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

- **ASPECTOS LEGALES:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017 por medio del cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, la modalidad de selección de la ESAL corresponderá al régimen especial descrito en la norma citada y conllevará a la suscripción de un Convenio de Asociación.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

En cuanto a la demanda de estos servicios prestados de gestión colaborativa para el desarrollo y circulación de actividades artísticas de pequeño, mediano y gran formato, se pudo verificar en la plataforma transaccional del

SECOP II, que algunas entidades han celebrado contratos con características similares, pero que guardan diferencias, con las que se pretende celebrar por parte del IDARTES con el presente proceso. Analizados estos contratos, que son los más cercanos, al presente objeto, se puede tener en cuenta los siguientes contratos:

VIGENCIA	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
2018	Ministerio de Cultura	Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica, logística, coordinación y articulación institucional para la participación de artistas, grupos y gestores culturales colombianos y extranjeros en el Festival Internacional de las Artes de Costa Rica, el programa FOCO Cultura España-Colombia y el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.	$1.250.000.000
2019	Gobernación de Boyacá	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre una Esal y el Departamento de Boyacá para la ejecución del proyecto encaminado al "Fortalecimiento para la promoción de procesos de apropiación social de nuestro patrimonio artístico material e inmaterial, costumbres y tradiciones culturales 2019 de Boyacá".	$950.000.000
2020	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Aunar esfuerzos artísticos, técnicos, logísticos, financieros y administrativos, con una entidad sin ánimo de lucro, de reconocida idoneidad, para consolidar un proyecto de formación y circulación, basado en la práctica musical, instrumental y coral, para estudiantes y jóvenes profesionales, a través del fortalecimiento de las agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, generando un cambio social y construcción de tejido social para la vida.	$3.915.888.430
2020	Ministerio de Cultura	Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo las actividades artísticas, culturales, académicas, científicas, de docencia, de investigación, y de movilidad de personal, programadas en el marco del convenio de Colaboración entre el Ministerio de Cultura, el Instituto Caro y Cuervo y el Instituto Cervantes, para la sede de España, en Madrid	$242.742.474

2021	Santiago de Cali_Secretaría de Cultura	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover y fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali, a través de la creación, curaduría y conceptualización de una estrategia de circulación local, nacional e internacional que abarque la creación de encuentros culturales, mercados culturales, gestión de espacios de exhibición y el diseño de una agenda cultural en equipamientos culturales y espacio público de conformidad con los proyectos de inversión.	$1.276.166.905
2022	Ministerio de Cultura	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, para llevar a cabo el proyecto "Escuela de música desepaz 2022 - Centro Cultural de la Comuna	$690.000.000
2023	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo y puesta en marcha del proyecto de cooperación internacional denominado "Apoyo a la Secretaria de Cultura para promover una cultura de Paz, reconciliación y no repetición, que permita el fortalecimiento de capacidades e intercambio cultural entre víctimas del conflicto armado y poblaciones vulnerables de sectores sociales y grupos etarios priorizados, a través del desarrollo de estrategias y procesos pedagógicos".	$957.151.346
2024	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proyecto de Festival a que se refiere el convenio 730 de 2024 (número 05 de 2024 en la SCRD) suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Ministerio de Cultura."	$4.000.000.000

De otro lado, es necesario incluir los contratos que ha celebrado el IDARTES en vigencias anteriores para el desarrollo de la necesidad antes planteada, tratándose de convenios de asociación con Entidades sin Ánimo de Lucro relacionados con la circulación artística y cultural así como con procesos de apropiación, encontrando los siguientes:

VIGENCIA	Nº CONVENIO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
2019	1453	Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y Fundación Amigos del Teatro Mayor, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del instituto particularmente para la circulación de producciones artísticas locales, nacionales e internacionales en los equipamientos a cargo de la entidad y escenarios locales descentralizados, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.	$1.386.280.748.
2020	1324	Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto - Subdirección de Equipamientos Culturales, particularmente para garantizar la programación artística, cultural, científica y tecnológica requerida para la apropiación de los equipamientos a cargo de la entidad en escenarios físicos, digitales y virtuales, mediante la realización de actividades presenciales y no presenciales acorde con las especificaciones definidas	$ 1.541.970.347
2021	1593	Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, encaminadas al desarrollo y puesta en marcha del proyecto "Red de equipamientos culturales para el disfrute de la ciudadanía´, como una iniciativa que vincula actores públicos y privados, en torno a la programación artística, visitas guiadas, experiencias multidisciplinares, procesos de formación de públicos y apropiación, eventos presenciales y virtuales, propios y de terceros en equipamientos a cargo de la entidad o donde este se comprometa en acciones, así como la atención de los servicios correspondientes al portafolio ofrecido por la Subdirección de Equipamientos Culturales de la entidad	$ 1.204.931.148

2022	1678	Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes -Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los realizados y funciones del Instituto particularmente para la ejecución del proyecto "Consolidación de la Red de equipamientos culturales con enfoque de sustentabilidad" garantizando programación artística cultural y científica, así como actividades de apropiación y experiencias.	$1.561.036.068
2023	1547	Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con la misión y funciones del Idartes - Subdirección de Equipamientos Culturales, encaminados al desarrollo del proyecto "Red de equipamientos para la creación y experimentación del arte, medio ambiente, innovación social, ciencia y tecnología" a través del cual se garantice una programación de orden artístico, cultural y científico, de formación y gestión de públicos, actividades de apropiación y experiencias multidisciplinares de manera virtual y presencial, en los Equipamientos a cargo o administrados por la entidad"	$1.976.550.000)

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta el IDARTES ha identificado proveedores en el mercado nacional del servicio en los procesos y/o trámites donde se registran oferentes, así como con quienes han sido contratistas de la entidad o de otras entidades del orden distrital, lo cual permite al instituto definir las condiciones generales del sector.

Bajo éste entendido la entidad tiene conocimiento de la dinámica del mercado, así como los costos asociados a éste proceso, aspectos que han sido tenido en cuenta en la definición del valor promedio que se define en el presente estudio del sector, lo que a su vez le permitirá a la entidad definir si el valor ofertado corresponde de manera ajustada y asertiva a las necesidades de ejecución que se presentan en el ámbito del cumplimiento de las actividades planeadas por la Subdirección de Equipamientos Culturales para el Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro El Parque, el Teatro al aire libre la Media Torta.

De lo anterior se puede concluir que existe pluralidad de oferentes, en este sector económico con condiciones similares a las necesarias para la realización de lo requerido en los diferentes componentes del proyecto a realizar, que al estandarizarlos pueden competir entre ellas. La entidad tiene conocimiento de la dinámica de la prestación del servicio, así como, los costos asociados a este proceso, tales como las variaciones que dependen de las temáticas de circulación artística para los escenarios más emblemáticos de la ciudad como el Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro El Parque, el Teatro al aire libre la Media Torta, con producciones de pequeño, mediano y gran formato abordados para el cumplimiento de las actividades en desarrollo de los objetivos propuestos, aspectos que son tenidos en cuenta en la definición del valor del servicio que se define en el presente estudio del sector.

ANÁLISIS DE PRECIOS:

De acuerdo con lo anterior y en desarrollo del proceso para estudio de mercado Nº IDARTES-COT. 069-2024-SEC, tramitado en la plataforma transaccional del Secop II, el cual llegó a 1112 organizaciones del sector cultura, es necesario mencionar que se recibió cotización de las organizaciones Fundación Amigos del Teatro Mayor, Asociación Teatro el Experimento, Fundación Teatro Libre de Bogotá y Fundación Salvi. Los valores cotizados por las citadas organizaciones fueron: a). Fundación Amigos del Teatro Mayor $1.000.000.000, b) Asociación Teatro el Experimento $870.400.000 ,c)Fundación Teatro Libre de Bogotá $976.200.000 y d) Fundación Salvi $1.000.000.000.

La plataforma del Secop II, realizó un análisis de los valores de las cotizaciones recibidas seleccionando para cada ítem el del valor más bajo, resultando que para este caso la plataforma arrojó un valor de estudio de mercado de $474.500.000. al comparar las cuatro (4) cotizaciones recibidas, de lo cual se adjunta al presente análisis del sector el análisis arrojado por la plataforma del Secop II.

EVALUACION 1

		IDARTES	FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR			ASOCIACION TEATRO ELEXPERIMENTO			FUNDACION TEATRO LIBRE DE BOGOTA			Fundacion Salvi		
	Nombre de la oferta		FATM IDARTES-COT. 069-2024-SEC			ESCENARIOS HISTÓRICOS MÁS CERCA DE TI			Teatro Libre - PROGRAMACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN PARA			FUNDACION SALVI - IDARTES 2024		
	Información de análisis													
	Valor total oferta		1000000000			870400000			976200000			1006000000		
	INdice de compra frente a precio referencia (icr) sobre valor global		0			0			0			0		
	INdice de compra frente a precio venta (icv) sobre valor global		0			0			0			0		
	Total		261000000			120000000			204500000			57000000		
	Indice de compra frente a precio referencia (ics) - total de selección		0			0			0			0		
	Indice de compra frente a precio referencia (ics) - total de selección		0			0			0			0		
	Total oferta (artículos sin cotización = precio referencia)		1000000000			870400000			976200000			1006000000		
	INdice de compra frente a precio referencia (cs) - total oferta (artículos sin cotización = precio referencia)		0			0			0			0		
	INdice de compra frente a precio venta (cv) - total oferta (artículos sin cotización = precio referencia)		0			0			0			0		
	Total oferta (artículos sin cotización = precio mínimo)		1000000000			870400000			976200000			1006000000		
	INdice de compra frente a precio referencia (ics) - total oferta (artículos sin cotización = precio mínimo)		0			0			0			0		
	INdice de compra frente a precio venta icv) - total oferta (artículos sin cotización = p. Mínimo)		0			0			0			0		
	Total comparable		1000000000			870400000			976200000			1006000000		
	INdice de compra frente a precio referencia (cs) - total comparable		0			0			0			0		
	INdice de compra frente a precio venta (cv) - total comparable		0			0			0			0		
	Otros criterios													
	Evaluación del proveedor													

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad	recio minimtal precio scal precio de ve	Total precio mínimo	Total adjudicado	Cantidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo	Cantidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la	Cantidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la	Cantidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad
				0 0	586500000	474500000			1000000000			870400000			976200000			1006000000
									261000000			120000000			204500000			57000000
1	Actividades artísticas de GRAN FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual.	UN	5	0 0		100000000	5	32000000	160000000	5	30000000	150000000	5	20000000	100000000	5	25000000	125000000
2	Actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	9	0 0		85500000	9	18000000	162000000	9	15500000	139500000	9	9500000	85500000	9	12000000	108000000
3	Actividades artísticas de PEQUENO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	20	0 0		0	29	9000000	180000000	20	3600000	72000000	20	3500000	70000000	20	3500000	70000000
4	Realización de actividades artísticas de GRAN FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	2	0 0		50000000	2	27000000	54000000	2	30000000	60000000	2	35000000	70000000	2	25000000	50000000
5	Realización de actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	2	0 0		19000000	2	18000000	36000000	2	15500000	31000000	2	9500000	19000000	2	12000000	24000000
6	Realización de actividades artísticas de PEQUENO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	2	0 0		0	2	9000000	18000000	2	3600000	7200000	2	3500000	7000000	2	3500000	7000000
7	Realización de actividades artísticas de PEQUENO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	10	0 0		0	10	10800000	108000000	10	3600000	36000000	10	3500000	35000000	10	3500000	35000000
8	Realización de actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	1	0 0		10800000	1	10800000	10800000	1	15500000	15500000	1	13000000	13000000	1	12000000	12000000
9	Realización de actividades artísticas de PEQUENO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	1	0 0		3500000	1	7200000	7200000	1	3600000	3600000	1	3600000	3600000	1	3500000	3500000
10	Realización de actividades artísticas de PEQUENO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	UN	1	0 0		3500000	1	9000000	9000000	1	3600000	3600000	1	3600000	3600000	1	3500000	3500000
11	Actividades relacionadas con la atención de requerimientos técnicos y logísticos, elementos, actividades y recursos para el adecuado d	UN	1	0 0		72000000	1	72000000	72000000	1	200000000	200000000	1	125000000	325000000	1	312000000	312000000
12	dinamizaciones, activaciones, entre otros necesarios para la adecuada divulgación del proyecto y en lo que refiera a licencias o permisos.	UN	1	0 0		40500000	1	40500000	40500000	1	50000000	50000000	1	77500000	77500000	1	80000000	80000000
13	Coordinador general del proyecto: Persona con al menos 4 años de experiencia relacionada con la dirección de proyectos de artes es	UN	1	0 0		9000000	1	36000000	36000000	1	9000000	9000000	1	56000000	56000000	1	60000000	60000000
14	Asistente Administrativo: Personal con al menos 2 años de experiencia relacionada con la asistencia de proyectos de artes escénicas.	UN	1	0 0		3000000	1	28800000	28800000	1	3000000	3000000	1	30400000	30400000	1	20000000	20000000
15	Gastos administrativos asociados al proyecto, en referencia a Convenios de Asociación (no superior al9%)	UN	1	0 0		77700000	1	77700000	77700000	1	90000000	90000000	1	80600000	80600000	1	90000000	90000000

No obstante, y teniendo en cuenta que el valor arrojado por la plataforma es bajo para el desarrollo del proyecto de programación, éste no corresponde la realidad del mercado según las características planteadas y las necesidades expresadas en el anexo técnico. Tomando en cuenta el conocimiento que tiene la Entidad de los procesos de programación y circulación artística de pequeño, mediano y gran formato en el Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro El Parque, el Teatro al aire libre la Media Torta y los que llegaren a ser responsabilidad de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes. La Entidad en uso de su autonomía y en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y economía en la contratación pública, se reserva el derecho de establecer el presupuesto oficial de proceso, para lo cual realiza el análisis estadístico del valor promedio por ítem de los datos arrojados por la plataforma en el evento de cotización, como referencia para el calculo del valor total del proceso, según la información presentada a continuación:

Objeto: Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, y el Instituto Distrital de las Artes Idartes - Subdirección de Equipamientos Culturales, para el desarrollo del proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos" enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales

Proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos"

código UNSPSC 93141700

		ITEM	CANTIDAD	FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR		ASOCIACIÓN TEATRO ELEXPERIMENTO		FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ		FUNDACIÓN SALVI		VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	PROGRAMACIÓN Centro Cultural Teatro Jorge Eliecer Gaitán - Sala Gaitan	Actividades artísticas de GRAN FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	5	$ 32.000.000	$ 160.000.000	$ 30.000.000	$ 150.000.000	$ 20.000.000	$ 100.000.000	$ 25.000.000	$ 125.000.000	$ 26.750.000	$ 133.750.000
2	PROGRAMACIÓN Centro Cultural Teatro Jorge Eliecer Gaitán - Sala Gaitan	Actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	9	$ 18.000.000	$ 162.000.000	$ 15.500.000	$ 139.500.000	$ 9.500.000	$ 85.500.000	$ 12.000.000	$ 108.000.000	$ 13.750.000	$ 123.750.000
3	PROGRAMACIÓN Centro Cultural Teatro Jorge Eliecer Gaitán - Sala Gaitan	Actividades artísticas de PEQUEÑO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	20	$ 9.000.000	$ 180.000.000	$ 3.600.000	$ 72.000.000	$ 3.500.000	$ 70.000.000	$ 3.500.000	$ 70.000.000	$ 4.900.000	$ 98.000.000
4	PROGRAMACIÓN Teatro Al Aire Libre la Media Torta	Realización de actividades artísticas de GRAN FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	2	$ 27.000.000	$ 54.000.000	$ 30.000.000	$ 60.000.000	$ 35.000.000	$ 70.000.000	$ 25.000.000	$ 50.000.000	$ 29.250.000	$ 58.500.000
5	PROGRAMACIÓN Teatro Al Aire Libre la Media Torta	Realización de actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	2	$ 18.000.000	$ 36.000.000	$ 15.500.000	$ 31.000.000	$ 9.500.000	$ 19.000.000	$ 12.000.000	$ 24.000.000	$ 13.750.000	$ 27.500.000
6	PROGRAMACIÓN Teatro Al Aire Libre la Media Torta	Realización de actividades artísticas de PEQUEÑO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	2	$ 9.000.000	$ 18.000.000	$ 3.600.000	$ 7.200.000	$ 3.500.000	$ 7.000.000	$ 3.500.000	$ 7.000.000	$ 4.900.000	$ 9.800.000
7	PROGRAMACIÓN Teatro al parque	Realización de actividades artísticas de PEQUEÑO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	10	$ 10.800.000	$ 108.000.000	$ 3.600.000	$ 36.000.000	$ 3.500.000	$ 35.000.000	$ 3.500.000	$ 35.000.000	$ 5.350.000	$ 53.500.000
8	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN TORNO AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Realización de actividades artísticas de MEDIANO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	1	$ 10.800.000	$ 10.800.000	$ 15.500.000	$ 15.500.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.825.000	$ 12.825.000
9	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN TORNO AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Realización de actividades artísticas de PEQUEÑO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	1	$ 7.200.000	$ 7.200.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 4.475.000	$ 4.475.000
10	PROGRAMACIÓN, de actividades enfocadas a la fidelización de públicos con contenidos diversos	Realización de actividades artísticas de PEQUEÑO FORMATO - Puede ser presencial y/o virtual	1	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 4.925.000	$ 4.925.000
11	GASTOS OCASIONALES	Actividades relacionadas con la atención de requerimientos técnicos y logísticos, elementos, actividades y recursos para el adecuado desarrollo artístico de las actividades del proyecto.	1	$ 72.000.000	$ 72.000.000	$ 200.000.000	$ 200.000.000	$ 325.000.000	$ 325.000.000	$ 312.000.000	$ 312.000.000	$ 227.250.000	$ 227.250.000
12	GASTOS OCASIONALES	Actividades relacionadas con la difusión y divulgación de espectáculos en diferentes escenarios a cargo del Idartes: Impresos, pauta, dinamizaciones, activaciones, entre otros necesarios para la adecuada divulgación del proyecto y en lo que refiera a licencias o permisos.	1	$ 40.500.000	$ 40.500.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 77.500.000	$ 77.500.000	$ 80.000.000	$ 80.000.000	$ 62.000.000	$ 62.000.000
13	Equipo humano coordinación de actividades artísticas y de producción del proyecto.	Coordinador general del proyecto: Persona con al menos 4 años de experiencia relacionada con la dirección de proyectos de artes escénicas	1	$ 36.000.000	$ 36.000.000	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 58.000.000	$ 58.000.000	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 40.250.000	$ 40.250.000
14	Equipo humano coordinación de actividades artísticas y de producción del proyecto.	Asistente Administrativo: Personal con al menos 2 años de experiencia relacionada con la asistencia de proyectos de artes escénicas.	1	$ 28.800.000	$ 28.800.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 30.400.000	$ 30.400.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.550.000	$ 20.550.000
15	Actividades administrativas inherentes para el desarrollo del proyecto.	Gastos administrativos asociados al proyecto, en referencia a Convenios de Asociación (no superior al 9%)	1	$ 77.700.000	$ 77.700.000	$ 90.000.000	$ 90.000.000	$ 80.800.000	$ 80.800.000	$ 90.000.000	$ 90.000.000	$ 84.575.000	$ 84.575.000
		VALOR TOTAL PARA EL ESTUDIO DE MERCADO											$ 961.650.000

De acuerdo con lo expuesto, se tiene que el valor del estudio de mercado para el presente proceso, resultado del análisis estadístico descrito de los resultantes del evento de cotización a través de la plataforma transaccional del SECOP, teniendo en cuenta como referencia el valor promedio por ítem según los valores de las cotizaciones recibidas, es de **NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte ($961.650.000)** incluido I.V.A. y demás impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos, lo cual es coherente y pertinente con el propósito de garantizar servicios con calidad y oportunidad respetando los principios de la administración pública, atendiendo a los cometidos y funciones del instituto y a los objetivos dados por el plan de desarrollo y al proyecto de inversión relacionado con la programación artística en los escenarios correspondientes a Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro El Parque, el Teatro al aire libre la Media Torta, y los que llegaran a estar cargo de la SEC , por lo que esta cifra se establece como el presupuesto estimado para el eventual Convenio de Asociación.

SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Elaboró: – Milena Ladino Contratista SEC
Revisó: Johana Franco – Contratista SEC
Aprobó: Paula Silva – Gerente de Escenarios

Radicado: **20242000318033**
Fecha 20-05-2024 19:53

Documento 20242000318033 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 21-05-2024 11:19:45

JOHANNA SUAREZ FRANCO, , Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 20-05-2024 19:57:16



25ac0369e5dee0c29e52e18067de259dd0dc5881535be0b36003d2e5a82aa61d